

3. LA IMPLANTACION DE LA REMOLACHA AZUCARERA EN EL DUERO

En este contexto de expansión general, la cuenca del Duero era otra región con potencial productor de materia prima y, por tanto, en ella se gestaron diversas iniciativas industriales. Con ellas, y ante la necesidad de abastecimiento de raíz, comenzó a estimularse a los agricultores para que desarrollasen un cultivo, que, por otro lado, se adaptaba bien a las condiciones naturales del Duero.

a) Las necesidades naturales de la remolacha azucarera y su adaptación en el Duero

Según figura en los tratados de agricultura, la remolacha azucarera (*Beta vulgaris*), es una planta dicotiledónea de la familia de las Quenopodiáceas²⁷. Las variedades que se cultivan tienen un ciclo bianual, es decir, durante el primer año germinan y forman reservas en la raíz y al segundo, en el que cumple su función reproductora, realizan la floración en el extremo de un tallo que tiene una longitud comprendida entre 1 y 2 m. Desde el punto de vista exclusivamente productivo, se elimina esa segunda fase para obtener unos mejores resultados en lo que al agricultor y al industrial les interesa: una raíz con alto contenido sacárico. La raíz de la planta —la remolacha propiamente dicha— está compuesta por un 75% de agua y un 25% de materia seca y, dentro de esta proporción, los azúcares constituyen del 15 al 20% mientras que el resto está formado por minerales (sodio, potasio) y compuestos orgánicos²⁸. La obtención de una raíz de remolacha con una adecuada composición sacarimétrica depende, básicamente, de la actividad fotosintética, estando relacionada con

²⁷ Cf. GUERRERO GARCIA, A.: *Cultivos herbáceos extensivos*, Ed. Mundi-Prensa, Madrid 1987, 4.^º ed., pág. 225.

²⁸ Cf. PRESA SAGARRA, F.: “La planta”, en: *Primer curso de perfeccionamiento sobre el cultivo de la remolacha azucarera*, ACOR, Servicio de Formación e Investigación Agronómica, s/f, pág. 2.

las condiciones internas de la planta y con el medio en el que ésta se desenvuelve²⁹; en este sentido, las condiciones externas de la planta desempeñan un importante papel y, dentro de ellas, las climáticas, con sus variables esenciales: luminosidad, temperatura, humedad, etc.

Las exigencias climáticas para el cultivo de la remolacha se dan en la mayor parte de las tierras labradas españolas, lo que justifica que en aquellos primeros estadios de expansión del cultivo se extendiera a todos los ámbitos. Sin embargo, las condiciones óptimas sólo se encuentran en determinadas regiones de entre las cuales destaca, de manera especial, la del Duero. Así, si la luminosidad necesaria no ofrece limitaciones serias en nuestro país, sí se presentan objeciones en lo relativo a las temperaturas. En efecto, la temperatura media óptima para el desarrollo de esta planta se estima en 20º C, superados los cuales, y sobre todo a partir de los 25º C, la asimilación de azúcares desciende y puede cesar cuando alcanza los 35º C³⁰. Es este hecho, entre otros, el que justificaba los problemas que se daban en algunas áreas andaluzas, sobre todo cuando se extienda hacia el sector occidental, mientras en el Duero la menor temperatura media y la limitada duración de los veranos son condiciones que se adaptan mejor a las exigencias de la raíz. Por contra, se corre el riesgo de la persistencia de las bajas temperaturas y de las heladas tardías, que, prolongándose en algunos casos hasta mayo, comprometen el cultivo en fases tan delicadas como la germinación.

Otra cuestión importante son las exigencias en humedad. En efecto, la remolacha azucarera, dado su gran desarrollo foliar, transpira abundantemente, de tal forma que para producir 20 Tm de raíz en una hectárea, la planta evapora 350 l/m²³¹, lo que determina unas necesidades de agua realmente abundantes; según algunas estimaciones, la remolacha necesita para formar un kilo de materia seca entre 400 y 500 litros de agua³², y, en conjunto, las necesidades totales se evalúan

²⁹ Cf. GUERRERO GARCIA, A.: Op. cit., pág.226.

³⁰ Cf. Id., Ibid., pág. 227.

³¹ Cf. Ibidem, pág. 229.

³² Cf. PRESA SAGARRA, F.: Op. cit., pág. 5.

entre 600 y 700 mm³³. Ante tales exigencias se entiende que en el Duero el cultivo de la raíz sólo sea posible en regadío, ya que la mayor parte de las superficies cultivadas de remolacha reciben unas precipitaciones inferiores a los 600 mm y sólo en algún pequeño sector de los bordes de la Cuenca puede recibir en torno a los 700-800 mm; pero lo que es más importante, su distribución anual no responde a las necesidades del ciclo vegetativo. Mientras la planta requiere entre 360 y 450 mm de agua durante los meses de junio, julio y agosto, las precipitaciones de estos tres meses oscilan entre valores que van desde los 109 mm en Burgos hasta los 48 mm de Medina del Campo. En los meses anteriores, abril y mayo, se necesitan en torno a los 40 ó 60 mm, mientras que en los de septiembre y octubre las cantidades óptimas están comprendidas entre los 30-60 mm³⁴; cifras ya más adecuadas a la cuantía de las precipitaciones en estas fechas, lo que permite, si las condiciones son normales, poder prescindir del riego. Durante el período estival el regadío ha de aportar el resto, entre 4.500 y 6.500 m³/ha. Las superficies de secano, que también existían en el Duero, quedaban relegadas a los suelos más frescos, con mayor capacidad de retención de agua, y siempre sometidas a altas cotas de aleatoriedad y bajos rendimientos. Y ésta es una de las principales limitaciones ecológicas del cultivo en la región, tanto porque el regadío es escaso como por la repercusión que tiene en los costes de producción. Pero, a la vez, cuando se dispone de agua suficiente y su administración es correcta, brinda unas posibilidades que no existen en otros ámbitos: la seguridad de obtener unas cosechas abundantes y con buena riqueza.

Junto a las exigencias de agua, la remolacha requiere determinados nutrientes, que, como es lógico, toma del suelo, y éste es otro factor natural de capital trascendencia en el cultivo, tanto por lo que representa desde el punto de vista de la nutrición como por constituirse en el soporte básico de la raíz.

³³ Cf. BELMONTE de PAZ, P.: "Riegos", en: *Primer Curso de perfeccionamiento sobre el cultivo de la remolacha azucarera*, ACOR, Servicio de Formación e Investigación agronómica, s/f, pág. 5.

³⁴ Cf. Ibidem, pág. 5

En este último sentido, ya que en la nutrición se puede influir fácilmente, la remolacha azucarera necesita suelos con textura poco asfixiante que permita su óptimo desarrollo y crecimiento: un suelo arcilloso, fuerte, tenaz, se aviene mal con el cultivo, porque, al ser propicio a la creación de corteza, dificulta la nascencia, impide la aireación, y comprime en exceso la raíz; sólo un buen laboreo y manejo adecuado del riego permite el cultivo de la remolacha en los espacios dominados por un suelo con esta textura. Por esta razón, la mayor parte de la remolacha azucarera se cultivará, incluso hasta nuestros días, en suelos sueltos, de textura franca, franco-arenosa o arenosa. En los estadios iniciales del cultivo, en estrecha conexión con la localización de los regadíos regionales, se desarrollaba en los lechos de los ríos, suelos de vega, con propiedades físicas favorables; no obstante, también se iba cultivando en sectores de terraza y acumulaciones detríticas de piedemonte, como en el Páramo leonés, donde los depósitos de gravas silíceas dificultan la nascencia. Pero la pedregosidad, así como la poca profundidad, es más evidente en los regadíos de los páramos calcáreos, un factor que no empalidece las buenas condiciones agronómicas de unos suelos regulados por la presencia de caliza que les confiere una estructura favorable³⁵. En los sectores de regadío de la Tierra de Pinares de Segovia y Valladolid la textura es arenosa, mientras que, más hacia el Oeste, en las campiñas meridionales del Duero, se hace franca o franco-arenosa.

Ateniéndonos al componente químico del suelo, la remolacha se da bien en un suelo neutro o con un pH ligeramente alcalino. No obstante, el exceso de cal también puede provocar la deficiente absorción de otros nutrientes como el hierro o el boro.

Por todo ello, el principal inconveniente que presentaba el cultivo de la remolacha azucarera en el Duero viene dado por la necesidad de utilizar el riego para la obtención de cosechas regulares y de buenos rendimientos; se trata por lo demás de

³⁵ Cf. GARCIA RODRIGUEZ, A.: "Las condiciones de los suelos de la región para el regadío", en: Los regadíos de Castilla y León en el marco de la C.E.E., Junta de Castilla y León-C.S.I.C., Salamanca 1986, pág. 177.

un cultivo bien adaptado a las condiciones naturales de la región.

b) La remolacha azucarera en el Duero: un cultivo nuevo, innovador y remunerador

La trascendencia que en sus comienzos tuvo el cultivo remolachero en el Duero es indudable. A partir de la instalación de las factorías azucareras se produjo una importante labor por parte de los técnicos para difundir el cultivo en su área de influencia y, con ello, garantizar el abastecimiento de materia prima que les permitiera funcionar. Las demostraciones en fincas compradas por las propias sociedades industriales tenían como finalidad mentalizar al agricultor de las ventajas inherentes al cultivo, así como mostrarle las técnicas de producción. Tales demostraciones, como ocurrió en las fincas que compraron las fábricas de Burgos o de Palencia, fueron un hecho constante y repetido en todas y cada una de ellas con el ánimo de extender el área productora. Por eso, la remolacha en el Duero comienza su desarrollo precisamente con la instalación de azucareras a comienzos de siglo.

Se trataba de un cultivo nuevo, asociado a unos intereses e iniciativas ajenos al medio rural, que tuvo que romper con inercias y costumbres muy arraigadas en la mentalidad campesina, porque, además de nuevo, era un cultivo innovador, que nada tenía que ver con las prácticas tradicionales. Como la planta requiere para su desarrollo una cantidad de agua que desborda los aportes pluviométricos de la Cuenca, las áreas donde se asentaba, sin descartar la importancia de las superficies de remolacha en secano, eran las comarcas de regadío tradicionales. Se trataba, por tanto, de un cultivo básicamente de regadío y, en consecuencia, ajeno a la mayor parte del espacio cultivado. Así, la remolacha pronto ocupó las tierras de labor destinadas a prados, plantas textiles, huertas, etc., y, ante el empuje de la demanda fabril, se convirtió en el cultivo colonizador por excelencia, de tal manera que, no bastando la extensión tradicionalmente regada, estimuló la transforma-

ción de nuevas superficies y con ellas la expansión del terrazgo regado. A partir de entonces, remolacha y regadío han sido términos difícilmente disociables en la mentalidad de la mayor parte de los agricultores del Duero.

Por otro lado, su total interdependencia con la industria hizo que su cultivo se desarrollara en unas condiciones completamente novedosas: bajo contrato, de tal forma que el agricultor sabía de antemano que toda la producción contratada iba a ser comprada a un precio que también estaba pactado. Este aspecto es completamente renovador si tenemos en cuenta el modo en que se desarrollaba la comercialización de los productos en la época, con precios inestables, sujetos a múltiples aleatoriedades de entre las cuales el secano era la primera, los caprichos de los comerciantes y un largo etc., las siguientes. Un cultivo que, por ser de regadío era altamente seguro y estable en cuanto a rendimientos; por otra parte, al realizarse bajo contrato quedaba garantizada su venta, y su precio (además de prefijado) era altamente rentable. Pero las ventajas que presentaba la nueva planta no acababan ahí; la industria, interesada en garantizar sus abastecimientos, proporcionaba al agricultor las semillas necesarias para el cultivo, los fertilizantes para su desarrollo y, además, anticipos en metálico para hacer frente a los gastos de la campaña.

Si comparamos estos hechos con las condiciones en que se desarrollaba la producción de cereales en los secanos, nos daremos cuenta de que el cultivo, además de nuevo e innovador, era remunerador, por lo que en él se centraron los esfuerzos de los agricultores y pronto se hizo omnipresente en todos regadíos del área de influencia de las fábricas, para, a partir de aquí, extenderse a nuevas superficies regadas que se fueron creando para poder cultivar un producto rentable y seguro. Allí donde no era posible el regadío, se cultivaba en secano, en las tierras frescas y de mayor humedad, aunque los rendimientos fueran, como es lógico, menores.

Dado que era un cultivo intensivo, pronto se convirtió en una opción fundamental para las pequeñas explotaciones que de esta forma veían remunerado con creces el trabajo familiar invertido. Con ello, desde una perspectiva espacial, las comar-

cas de regadío, remolacheras, iban a afianzarse con fuerza y solvencia ante las adversidades, generando una dinámica social y económica que se proyecta hasta nuestros días. La remolacha se convierte asimismo en un elemento diferenciador en el devenir y en la estructura de las explotaciones de las distintas comarcas, destacando, como cultivo social, su capacidad para fijar población. Es un aspecto que hay que tener en cuenta para comprender la distinta dinámica de las explotaciones.

De este modo la remolacha azucarera aparece en el panorama cultural del Duero como un cultivo revulsivo, que abre nuevos horizontes hacia la modernización agraria, en su acepción más amplia, al constituirse como el vehículo más seguro de capitalización.

Pero no hemos de olvidar que la remolacha es la base material sobre la que descansa un importante negocio industrial, el del azúcar, y que éste también aparece en nuestra región con unas notas de singularidad que conviene resaltar.

c) Las iniciativas empresariales de ámbito local en la base del desarrollo de la industria azucarera en el Duero

La inicial implantación del cultivo de la remolacha azucarera en el Duero vino de la mano de la instalación de fábricas molturadoras que respondían a unas iniciativas, generalmente locales, interesadas en beneficiarse de la buena coyuntura por la que atravesaba el negocio a nivel nacional. Las fábricas azucareras (junto a las harineras) constituyeron a partir de estos momentos y con intensidad variable, uno de los capítulos industriales más interesantes dentro de la primera fase de la industria moderna de la región.

Sobre la posibilidad de obtener azúcar de la remolacha y concebir esta actividad como un negocio rentable ya existían antecedentes en nuestra región, a la que llegaban los ecos lejanos de la importancia que había adquirido en el resto de Europa. Así, la prensa local publicaba en 1875 un artículo³⁶

³⁶ EL NORTE DE CASTILLA: “Nueva industria”, año 1875 (día no apreciable en el microfilm).

donde se recogía la intención de varios propietarios de “casas respetables del comercio” de Valladolid de formar una sociedad cuyo objeto sería la fabricación de azúcar de remolacha “que es uno de los negocios de más utilidad y de mejores resultados que hay en Francia y Alemania, por lo cual ha adquirido una importancia y un desarrollo excedentes (sic) a toda ponderación”. El artículo continuaba señalando las potencialidades de muchos terrenos de España para la producción del cultivo y que ahora escasamente daban para los gastos de producción del cereal:

“Es lástima, en efecto, que antes de ahora no se haya pensado en explotar esta industria que ha de hacer producir a la propiedad adecuada para ello, cuatro veces más de lo que actualmente rentúa, y nos complacemos que sea Valladolid la población que toma la iniciativa en asunto de tan trascendental interés”.

Este hecho ya manifiesta la existencia de un conocimiento e inquietud sobre las posibilidades de un negocio llamado a dar mucho de sí, aunque tales proyectos no pasaron del intento por la competencia establecida tanto por los ingenios cañeros del Sur, como, sobre todo, por las favorables condiciones en que entraba el azúcar de ultramar.

Las condiciones cambiaron radicalmente a partir de 1898 con las restricciones a los abastecimientos ultramarinos; es entonces, como hemos señalado, cuando se produce la auténtica explosión de los negocios azucareros y cuando comienzan a cuajar las primeras iniciativas de producción de azúcar de remolacha en el Duero. Ya en el año arriba citado, desde El Norte de Castilla se llamaba la atención acerca de las potencialidades de la región para el establecimiento de industrias azucareras como base para el “regeneracionismo” económico de Castilla al suponer actividad para el capital inmovilizado, empleo a mayor número de brazos, desarrollo de industrias derivadas, extensión del regadío, etc.³⁷: “Toda la ribera del Duero y sus afluentes, como las extensas comarcas que atra-

³⁷ EL NORTE DE CASTILLA: “Las nuevas industrias”, 3 de septiembre de 1898, pág. 1.

viesen el canal de aquel nombre y el de Castilla, serían, no tardando mucho, una inmensa huerta capaz de producir inagotables beneficios al país, mediante el cultivo de la remolacha". Se lamentaba, asimismo, de que aquellas primitivas iniciativas y llamamientos (a las que aludimos) no hubieran cuajado antes como lo habían hecho en Aragón, donde la fábrica instalada estaba dando grandes resultados financieros a sus promotores.

Pero pronto no habría motivos para criticar la apatía, la falta de iniciativa y de entusiasmos para emprender dicho negocio, pues el 12 de noviembre de 1898 se firmaba ante el notario de Valladolid Ignacio Bermúdez Sela la escritura de constitución de la Sociedad Industrial Castellana (SIC), una sociedad anónima que tenía como objetivo la fabricación, o mejor dicho, la obtención de azúcar a partir de la remolacha para cuyo fin se proyectó la construcción de una fábrica de azúcar en la propia capital: Sta. Victoria. Con ello se daba, también desde Valladolid, respuesta a una coyuntura y a un negocio que se pretendía boyante.

Y como negocio altamente lucrativo debió de ser entendido si tenemos en cuenta la favorable respuesta de los suscriptores de acciones. Para cubrir un capital inicial de 2 millones de pesetas, necesario para afrontar la puesta en marcha del negocio, se emitieron 4.000 acciones a 500 ptas nominales cada una; en la propia ciudad se suscribieron nada menos que 6.136.000 ptas, que, unidos al 1.073.000 ptas cubiertos por suscriptores forasteros, totalizaban 7.207.000 ptas³⁸, cantidad que casi cuadruplicaba las exigencias de la Sociedad.

Entre los promotores y mayores accionistas del proyecto se encuentran representados destacados miembros de la burguesía industrial, comercial y terrateniente de la ciudad, como se pone de manifiesto al constatar la composición del primer Consejo de Administración. El Presidente era D. Teodosio Alonso Pesquera, Marqués de Alonso Pesquera; el Vicepresidente, D. Narciso de la Cuesta Varona; el Secretario, D. José M. Zorita Díez; y cinco vocales: D. Juan Alzurena Iriarte, D. Vicente Sagarra Lascuarin, D. Francisco Javier Gutiérrez de

³⁸ EL NORTE DE CASTILLA: "La azucarera Castellana", 1 de diciembre de 1898, pág. 3.

Cossío, D. José de la Viña Manteola y D. Emilio Vicente González³⁹. Hombres todos ellos vinculados al mundo de las finanzas, de la banca, de los negocios harineros, a la agricultura más sobresaliente y, en fin, a la burguesía capitalista del Valladolid de principios de siglo. Su relación con la otra gran actividad industrial de base agraria, la harinera, era evidente, y no hemos de olvidar los problemas en los que se hallaba sumida en los últimos decenios del siglo por la competencia de los trigos extranjeros y por la reafirmación y preeminencia momentánea de las industrias harineras litorales. Ante esta situación de reciente crisis, no ha de extrañarnos que los capitales acumulados vieran en el negocio azucarero una oportunidad de rentabilizarse a tenor de lo que estaba ocurriendo en el abastecimiento de azúcar y de la potencialidad que entrañaban las tierras del Duero (en este caso de los alrededores de Valladolid) como productoras de remolacha.

Ahora bien, las diferencias de la industria azucarera con respecto a la harinera no eran escasas. El negocio, aun contando con la misma raíz agraria, poseía caracteres netamente diferenciales. Por una parte, la fabricación de azúcar requería unas inversiones muy cuantiosas, que superaban con creces la capacidad de inversión de una familia, mientras el negocio harinero, como ha señalado García Fernández, no exigía mucho capital para su establecimiento y constituía la mejor forma de inversión para iniciativas individuales de gentes acomodadas⁴⁰. La instalación y el desarrollo de la actividad azucarera requería pues otra forma de inversión; de ahí que la configuración empresarial como Sociedad Anónima, con suscripción pública de acciones, fuera la fórmula adoptada, conformando unas estructuras de gestión y unos comportamientos plenamente adscritos a la moderna empresa industrial⁴¹.

³⁹ Cf. SOCIEDAD INDUSTRIAL CASTELLANA: *Breve reseña histórica de sus cincuenta primeros años de vida social*, Ed. Miñón, Valladolid, 1949, pág.6.

⁴⁰ GARCIA FERNANDEZ, J.: *Crecimiento y estructura urbana de Valladolid*, Ed. Los Libros de la Frontera, Barcelona, 1974, pág. 30.

⁴¹ Cf. MANERO MIGUEL, F.: *Industria y recursos minero-energéticos*, Geografía de Castilla y León, Tomo 5, Ambito, Valladolid, 1988, pág. 26.

Por otro lado, aunque también descansaba en unas bases agrarias, su significado era completamente distinto al de las harineras, pues no hemos de olvidar que mientras el cereal — particularmente el trigo — tenía una importancia tradicional enorme, la remolacha se presentaba como un cultivo completamente novedoso que había que introducir luchando contra la reacción del agricultor ante lo incierto; a ello habría que añadir la escasa implantación del regadío en la región. Es un aspecto que no conviene olvidar y sobre el que más tarde volveremos porque será la base para explicar la política de promoción del regadío llevada a cabo desde esta sociedad.

Pero, aunque la iniciativa de Valladolid fue la más importante y sus promotores estuvieron presentes en otros proyectos, no fue la única de la región. De manera paralela, incluso antes, en León se puso en marcha también en 1898, otra sociedad anónima, la Azucarera Leonesa, que con el propósito de dedicarse a la producción de azúcar, tenía en proyecto la construcción de una fábrica en Veguellina de Orbigo. A tal efecto, se abrió una suscripción de acciones para cubrir un capital inicial de 2 millones de ptas, repartidas en acciones de 500 y 200 ptas. La acogida del proyecto, al igual que el anterior, fue notable entre los capitalistas de León y la provincia, de tal modo que una noche antes del cierre del plazo, se había cubierto con creces el capital necesario y se llegó a alcanzar hasta el doble del emitido, por lo que hubo que proceder al prorr泄eo para los suscriptores con más de 2.500 ptas⁴². El interés que suscitaba el negocio se reproduce en el resto de las sociedades.

La idea de montar una fábrica en Veguellina de Orbigo tenía su fundamento en aprovechar un entorno propicio desde el punto de vista del abastecimiento de materia prima, pues no en vano las riberas del Orbigo y sus afluentes —así como la vega del Esla— constituyan un área donde los regadíos tenían una implantación tradicional y el cultivo de la remolacha encontraba uno de los mejores espacios agrarios para su desarrollo. También el regadío adquiría importancia

⁴² EL NORTE DE CASTILLA: "La Región. León: una azucarera", 5 de octubre de 1898, pág. 3.

en las vegas altas del Porma y, de hecho, fue considerado como un espacio ciertamente atractivo para la instalación de otra fábrica azucarera, la de Boñar, en 1899. Si bien una importancia similar debió tener el hecho de localizarse cerca de los yacimientos de carbón de Matallana, aspecto nada desdenable en cuanto a las necesidades energéticas de las azucareras. De su explotación se encargó otra sociedad anónima de gran implantación en la zona, la Vasco-Leonesa⁴³.

De esta forma en la provincia de León se planteó, ya a finales del siglo pasado, la puesta en marcha de dos fábricas azucareras, Boñar y Veguellina, que representaba una capacidad instalada, a pesar de su reducido tamaño, más que suficiente para un cultivo que se iniciaba en estos momentos. No obstante, la pujanza y el interés por el negocio azucarero en la provincia no se detuvo ahí. Con fecha 10 de mayo de 1900 se crea en la capital leonesa la Sociedad Anónima Azucarera La Bernesga, que, con un capital de 3 millones de ptas, pretendía la instalación de una tercera fábrica de azúcar en León. Sin embargo, el proyecto se frustró pronto y las aspiraciones de los capitalistas leoneses no se vieron cumplidas hasta 34 años más tarde con la instalación de la fábrica Santa Elvira⁴⁴, procedente del desmonte y traslado de otra fábrica nacida por estos años en el otro extremo de la región: la fábrica soriana de La Rasa.

En efecto, la provincia de Soria es también escenario de otro de los primeros proyectos de establecimiento industrial para la obtención de azúcar de remolacha. En 1900 ya aparece constituida la Colonia Agrícola e Industrial del Duero, con el fin de explotar la industria azucarera y sus anejas en la finca de La Rasa, perteneciente a la Viuda e Hijos de Rico Barrón y situada a 6 km. del Burgo de Osma. Esta finca, en coto redondo, de aproximadamente 1.000 ha, fue la base del proyecto por sus buenas condiciones para el cultivo de la remolacha, ya que contaba con el beneficio del riego al estar locali-

⁴³ EL NORTE DE CASTILLA: "La Región. León: dos fábricas de azúcar", 17 de octubre de 1899, pág. 4.

⁴⁴ Cf. LOPEZ TRIGAL, L.: *La red urbana de León. Análisis de geografía regional*, Colegio Universitario de León, León 1979, pág. 94.

zada en la confluencia del Ucero y del Duero y al estar además surtida por el canal de San Antonio⁴⁵. Además contaba con las ventajas añadidas de su buena accesibilidad (a través del ferrocarril Valladolid-Ariza) y del status fiscal especial del que gozaban las Colonias Agrícolas a la hora de montar industrias transformadoras. Las condiciones se consideraron prometedoras para la puesta en marcha de un proyecto que, por otra parte, estaba en buena medida promovido desde Valladolid.

Existían claros elementos de interconexión entre los dueños de la finca y la burguesía vallisoletana, cuyos intereses desbordaban los límites de la plaza para volcarse plenamente en la producción de azúcar como el negocio más pujante del momento. De este modo, la explotación del proyecto se pone en marcha con la creación de una sociedad anónima promovida por D. Galo de Benito y en la cual toma parte activa la casa de Banca de los Sres. Jover y Cía. (financieros catalanes con sucursal en Valladolid), que se encargó de la gestión de las acciones emitidas⁴⁶. Entre los principales accionistas de nuevo se constata la presencia de prohombres de los negocios vallisoletanos vinculados a la adquisición de grandes fincas en el último proceso desamortizador —es el caso de Javier R. Goicoechea⁴⁷; hombres activos desde el punto de vista de la adopción de innovaciones agrarias, como el Conde de la Oliva del Gaitán, que siempre se mostró especialmente emprendedor a la hora de potenciar el negocio del azúcar de remolacha en el Duero; hombres también del comercio local, como D. Ramón Moliner, o del mundo de las finanzas y de los negocios, como J. Manuel de la Cuesta, y un largo etcétera. El hecho de que a las reuniones preparatorias de la constitución, desarrolladas en las oficinas de la citada casa de banca, asistieran hombres de la Sociedad Industrial Castellana y del Banco Castellano, como

⁴⁵ EL NORTE DE CASTILLA: “Las industrias modernas: Una Colonia Agrícola”, 16 de junio de 1989, pág. 4.

⁴⁶ EL NORTE DE CASTILLA: “Nueva azucarera castellana”, 27 de junio de 1989, pág. 1.

⁴⁷ Cf. SANCHEZ ZURRO, D.: “La última desamortización en la provincia de Valladolid”, *Estudios Geográficos*, Instituto Juan Sebastián el Cano (CSIC), 1970, n.º 120, pág. 430.

D. Narciso de la Cuesta o D. Vicente Sagarra, ponía en evidencia el alto grado de acercamiento que existía entre los promotores de ambas sociedades, tratando de mostrar públicamente que no había ningún tipo de incompatibilidad entre los proyectos⁴⁸. Y efectivamente, así era en un principio; los problemas e incompatibilidades vinieron más tarde, cuando se hizo preciso el abastecimiento de materia prima.

También en Burgos se puso en marcha en estos años —1900 concretamente— la Sociedad Anónima Azucarera Burgalesa con el mismo fin que las anteriores: la explotación del negocio azucarrero a partir de la remolacha; negocio, que como en los casos ya referidos, tuvo una excepcional acogida; si el capital social que se consideraba necesario para su puesta en marcha ascendía a un total de 3 millones de ptas, repartidos en 6.000 acciones con un valor nominal de 500 ptas cada una, la suscripción recibida en la casa de Banca de Sr. Plaza llegó a alcanzar más de 11 millones, es decir, casi cuatro veces el capital necesario⁴⁹.

Como en casos anteriores, fueron prohombres de los negocios y de la política los que alentaron la sociedad, y si en su mayoría eran capitalistas locales, no es extraño encontrar nombres ya aludidos en las sociedades anteriores, sobre todo las vallisoletanas, como es el caso de D. J.M. de la Cuesta, lo que de alguna manera exemplifica la importancia del negocio y la trascendencia empresarial de una burguesía con intereses regionales.

Por último, completando el panorama de las iniciativas regionales de principios de siglo, tenemos la Sociedad Anónima Progreso Palentino, creada en dicha ciudad en 1900 para la construcción de una fábrica, la Azucarera Palentina, que se instaló un año más tarde en el término de Villamuriel de Cerrato, cercana pues, a las líneas ferreas de la Compañía del Norte y teniendo como área básica de abastecimiento de materia prima los regadíos del Carrión y del Pisuerga⁵⁰.

⁴⁸ EL NORTE DE CASTILLA: “La industria azucarera”, 18 de julio de 1899, pág. 2.

⁴⁹ EL NORTE DE CASTILLA: “Azucarera de Burgos”, 18 de enero de 1900, pág. 5.

⁵⁰ EL NORTE DE CASTILLA: “Edificación de la fábrica del progreso palentino”, 6 de septiembre de 1900, pág. 1.

Siete sociedades que dieron lugar a las seis fábricas de azúcar pioneras del Duero. Todas ellas respondían a las ambiciones, inquietudes y espíritu emprendedor de una burguesía local, que, en el caso de Valladolid, se proyectaba por toda la región, y que veía en la producción de azúcar una excepcional inversión para sus capitales. Los altos dividendos que se repartían ya entonces fueron sin duda alentados por una auténtica “fiebre” azucarera que recorrió España tras la pérdida de las colonias y que llevó a una atolondrada carrera por la instalación de fábricas allí donde existiera una mínima potencialidad de producción de remolacha, y una infraestructura suficiente para el transporte de materia prima, carbón y productos finales. De hecho, todas ellas aparecían localizadas estratégicamente en función de dos factores básicos: el regadío y el ferrocarril.

1.º *Criterios de localización industrial: el ferrocarril y el terrazgo regado*

Frente a la relativa concentración de las industrias azucareras que se observa en otras regiones —Vega de Granada, Zaragoza, Asturias, etc.—, las montadas en el Duero se caracterizan por su mayor dispersión: desde Soria hasta León, pasando por Valladolid, Palencia o Burgos. No obstante, en todas ellas subyacen unos factores de localización que se pueden extrapolar y objetivar.

Uno de ellos, como es obvio, lo constituye la proximidad a las áreas con potencial productor de remolacha, preferentemente allí donde existían regadíos tradicionales o, por lo menos, capacidad y recursos para la puesta en riego de las superficies necesarias para el abastecimiento de materia prima; es el hecho básico que explica la dispersión de los asentamientos. La labor de las sociedades azucareras para procurarse la remolacha suficiente que garantizase el funcionamiento de sus industrias fue un aspecto fundamental a la hora de explicar la expansión y consolidación de la superficie regada en Castilla-León, y ello, tanto de una manera

indirecta, es decir, remunerando el cultivo y dejando que fuese el propio agricultor quien acometara la transformación, o bien directa, esto es, promoviendo obras de riego para que se pudiera cultivar remolacha. Pero hay que tener en consideración que se trata de un proceso dilatado en el tiempo, pues la transformación no es inmediata; de hecho, los problemas de abastecimiento de materia prima fueron un obstáculo inicial, en absoluto baladí, ya que dio al traste con alguna de estas iniciativas, pero a la larga, ambos procesos —desarrollo de la industria azucarera y despliegue de la superficie regada— estuvieron claramente interrelacionados.

Pero si este es un factor de primera magnitud, no podemos dejar de constatar otro de similar importancia: las fábricas azucareras buscaron, indefectiblemente, la proximidad del ferrocarril para su instalación. La industria azucarera, aunque fuese de pequeña capacidad como las primeras que se construyeron, requería unos “inputs” muy voluminosos y, por tanto, había de contar con una infraestructura de transporte que respondiese a tales exigencias. Los medios de transporte por carretera de entonces se mostraban claramente insuficientes, por lo que era condición imprescindible para toda fábrica estar próxima a la vía del ferrocarril. El gran volumen de los componentes de fabricación transportados, tanto de fuentes de energía (el carbón de los primeros años) como de materia prima, así como de otros “inputs” necesarios (caliza para los procesos de carbonatación), y cómo no, el dar salida a los productos finales hacia los puntos de destino, hacía de la línea de ferrocarril y sus apartaderos un factor de primer orden a la hora de considerar la localización de las azucareras; pero no sólo en las de la región, sino como fenómeno general. Tal es así, que se constatan casos en los que se construyen tendidos ferroviarios al efecto⁵¹.

Estos dos aspectos básicos de localización se reproducen en todos los asentamientos de la región. Así, la Sociedad

⁵¹ MARRON GAITÉ, M.J.: Op. cit., pág. 45. Dicha autora señala cómo el Conde de Benalúa se aseguró el transporte ferroviario mediante la construcción de un ramal particular que iba desde Lachar a Illora (Granada).

Industrial Castellana montó con premura la fábrica Sta. Victoria en Valladolid, y realizó su primera campaña en 1899-1900. Para ello se adquirieron unos terrenos estratégicamente localizados en la ciudad, en la confluencia de las líneas de ferrocarril de Ariza, de la cual toma los apartaderos, y de la Compañía del Norte, con lo que el transporte de raíz, de carbón y de caliza (ésta venía del páramo de Quintanilla) estaba garantizado. Cuestión aparte era el abastecimiento de materia prima; los hombres de la Sociedad Industrial Castellana —y este aspecto es extrapolable a todas las sociedades— tuvieron que luchar contra la resistencia propia del agricultor a cultivar remolacha, máxime cuando el cambio de cultivo llevaba asociado la transformación en regadío. En los albores del siglo y en la provincia de Valladolid el terrazgo regado era muy limitado y se mostraba a todas luces insuficiente para abastecer la nueva fábrica; se trataba de una deficiencia notable que no había sido excesivamente ponderada por los promotores de la Sociedad. Los llamamientos de ésta a los agricultores para que cultivasen remolacha fueron constantes desde sus inicios y se constatan a través de circulares o de notas en la prensa requiriendo su participación, aunque fuera experimental; se ofrecía también asesoramiento directo en un intento de romper con la inercia de los cultivos tradicionales. Pero el problema no era tanto la predisposición del agricultor, pues de hecho se contaba con el apoyo de grandes propietarios que a la vez eran socios de la SIC⁵² y que se hicieron eco de la llamada, sino la insuficiencia de tierras de regadío para sostener las producciones de manera estable. La tradición de la provincia en este sentido era muy pobre para atender las necesidades de abastecimiento de la nueva fábrica. La superficie regada en la provincia de Valladolid apenas si llegaba a las 3.000 ha y, en cualquier caso, sometida a altas cuotas de eventualidad que se avenían mal con un cultivo que

⁵² El caso de Fausto Martín Sanz, citado por SANCHEZ ZURRO, Op. cit., pág. 426, que se convertirá en el máximo abastecedor de la empresa a tenor de las grandes fincas de regadío, 500 has, según el citado autor, que cultivaba en los términos de Villabáñez y de Tudela de Duero, puede ser expresivo de este fenómeno.

requiere gran cantidad de agua en los meses centrales del verano, que era precisamente cuando más importancia tenían los estiajes.

Es esta situación la que, ya desde el momento de su constitución, llevó a la SIC a tomar la iniciativa de la transformación en regadío a gran escala. Incluso antes de la construcción de la fábrica de Valladolid se constatan iniciativas para la transformación en regadío de terrenos que luego habrían de servir para el cultivo de remolacha; algunas de ellas eran realmente espectaculares, como el intento de adquirir ni más ni menos que el Canal de Castilla para poner en regadío buena parte de las tierras de Valladolid y Palencia por las que atravesaba, una vez evidenciada, con la pérdida de las Antillas y el desarrollo de la molinería en otras áreas, la crisis de las fábricas harineras de sus márgenes⁵³. El proyecto en sí, cuando la Sociedad estaba aún en ciernes, no era viable; pero no por ello se perdieron las esperanzas y, en 1900, se hizo efectiva la compra de uno de los pocos canales de la región, el del Duero, terminado de construir en 1886 para el abastecimiento de la ciudad y, en parte, para el riego.

Con el objetivo de potenciar la producción de remolacha en unas tierras básicamente de secano, y con ello garantizarse el abastecimiento de materia prima, la SIC adquiere el 30 de junio de 1900 al Marqués de Santillana por 1.625.000 francos franceses el Canal del Duero⁵⁴. Para su compra, la Sociedad decide el 19 de junio de 1900 la ampliación de su capital social hasta un total de 12 millones de ptas⁵⁵, operación tramitada siempre a través del Banco Castellano, lo que manifiesta la estrecha relación existente entre ambos negocios.

⁵³ EL NORTE DE CASTILLA: "La Azucarera Castellana. Nuevo proyecto", 12 de noviembre de 1898. pág. 2.

⁵⁴ SOCIEDAD INDUSTRIAL CASTELLANA: *Breve reseña histórica de sus cincuenta primeros años de vida social*,..., pág. 11.

⁵⁵ Id., Ibid., pág. 11. En dicha memoria se señala cómo la ampliación de este capital se hizo sumando a las 4.000 acciones de la serie A (con un valor de 500 ptas cada una) que ya existían, otras 1.000 acciones de serie B (también de 500 ptas), repartidas gratuitamente a razón de 1 nueva por cuatro antiguas y también sacando a suscripción pública a 500 ptas 19.000 acciones serie C.

El canal que, como hemos señalado, se construyó inicialmente para el abastecimiento de aguas de la ciudad, tenía un caudal y concesión suficiente (4.200 l/seg) para destinar buena parte de sus aguas al riego. La concesión estimaba que 200 l/seg. serían para el abastecimiento de la ciudad y el resto, 4.000 l/seg., para obras de riego, lo que permitiría, según cálculos de la época, transformar en regadío 8.000 ha, todas ellas en las inmediaciones de la fábrica. No es de extrañar, por tanto, el interés que la SIC puso en una operación que, aunque costosa, representó la más segura baza para el mantenimiento de la fábrica y de la Sociedad entera, toda vez que le permitió consolidar un área de regadío que iba desde Quintanilla de Abajo hasta Santovenia y Simancas. No se escatimaron medios para su compra, ruinosa desde el punto de vista del abastecimiento urbano, ni para afrontar los cuantiosos gastos que suponía su acondicionamiento, mantenimiento y construcción de la red de acequias. De hecho, la situación del canal del Duero en el momento de su adquisición presentaba un estado lastimoso que le impedía aportar el caudal suficiente como para transformar las 8.000 has pretendidas. Por otro lado, la red de acequias que habrían de posibilitar la llegada del agua a las fincas, aunque contempladas en el Plan de Explotación, no se habían proyectado y, por supuesto, no estaban construidas. Por ello, apenas se regaba y el canal había llegado a considerarse como una “obra inútil y de ningún resultado para el país”⁵⁶.

A juzgar por las considerables inversiones que la empresa realizó en la reparación y transformación —cifradas en 2.084.047 ptas—, la SIC había apostado fuerte por el canal del Duero; y no precisamente por buscarle una rentabilidad directa a través del cobro a los regantes y usuarios —opción poco rentable—, sino indirecta. En su proyecto inicial, en el que se contempla la realización de las obras necesarias —que

⁵⁶ Documento no catalogado de los archivos de la Sociedad Industrial Castellana (Ebro Agrícolas, S.A.) donde se describe el estado del canal en el momento de su adquisición y las obras que se acometieron para su transformación en canal de riego. Fechado en Valladolid el 29 de diciembre de 1906.

se prolongarían entre 1904 y 1909— para regar 9.000 has, la SIC pretendía consolidar un área estable de riego que le asegurase remolacha suficiente para su desarrollo económico a través de su transformación en la fábrica de Valladolid. Sólo así se explica el verdadero empecinamiento mostrado por esta sociedad en acometer cuanto antes la transformación en regadío; y no sólo esto, en su ambición por que se regase inmediatamente, no se detuvo en la construcción de las acequias principales, como era hasta cierto punto lógico, sino que llevó a cabo la construcción de la red de acequias secundarias, o brazales, y almorrones, para que el agricultor no tuviera otra función más que la de realizar obras elementales. Se puede decir que les ponía el agua en las fincas para que “ni un sólo regante en los términos de Tudela de Duero y Laguna, necesita construir un brazal de 200 mts para tener el agua dentro de sus tierras”⁵⁷.

No obstante, como suele ocurrir, además de una empresa cara, era lenta en su ejecución, de tal forma que el regadío del Canal del Duero se materializa lentamente y sin alcanzar nunca la cantidad estipulada. En 1906 apenas se regaban 1.000 ha y todavía en 1916 la superficie regada no llegaba a las 1.600 ha⁵⁸.

Con esta ampliación de la superficie regada se trataba de hacer extensibles los beneficios del riego a un cada vez mayor número de municipios por donde atravesaba el canal y, con ello, propiciar el desarrollo de un tipo de agricultura completamente novedosa, con cultivos nuevos, que poco o nada tienen que ver con los tradicionales. La proliferación de cultivos como el maíz, la patata, la remolacha, etc., hacía que se consideraran agriculturas, como la de Laguna de Duero, de auténtico vergel en relación con los rancios secanos del resto de la provincia. Incluso los propios alrededores de la ciudad se fueron transformando al sustituirse viñas, almendros y trigales por remolacha azucarera.

⁵⁷ Ibidem, Noticia relativa al Canal del Duero, pág. 9.

⁵⁸ Cf. JUNTA CONSULTIVA AGRONOMICA: *Medios que se utilizan para suministrar riego a las tierras y distribución de los cultivos en la zona regable*, Tomo I, Madrid, 1918, pág. 164.

Obviamente el proceso fue lento, como también lo fue la adopción de la nueva planta industrial. De hecho la azucarera Sta. Victoria contó en los momentos iniciales con serios problemas de abastecimiento que debieron ser subsanados con la adquisición de raíz en lugares muy alejados de su zona de implantación, entrando en conflicto directo con otras azucareras, las cuales, aunque lejanas, también extendían hasta aquí su área de influencia; tal es el caso de La Rasa o de la Azucarera Palentina. Por ello, la SIC tuvo que contratar remolacha en los regadíos del Bajo Aragón, más allá de Zaragoza, desde donde venía por la línea de Ariza.

Esta última azucarera, la Palentina de Villamuriel de Cerrato, perteneciente a la Sociedad el Progreso Palentino y situada a menos de cincuenta kilómetros de la azucarera vallisoletana, se instaló en dicha localidad al socaire de espléndidas comunicaciones que le proporciona su proximidad al nudo ferroviario de Venta de Baños y sus líneas que, con dirección a León y a Alar del Rey, atravesaban la capital palentina. Al margen de estas infraestructuras de transporte, contaba también en sus proximidades con un área de abastecimiento potencial realmente importante en los regadíos del valle del Carrión y del Pisuerga, ya que sólo el primero disponía de una capacidad de riego superior a las 2.600 ha⁵⁹.

Aspectos similares se podrían referir de las otras sociedades anteriormente mencionadas. Otra de las pocas áreas regadas de la región eran los valles del Ucero y del Abión hasta su desembocadura en el Duero, donde, según estima García Fernández, la superficie de riego era superior a las 260 ha; a ellas habría que añadir las derivadas del canal de S. Antonio, perteneciente a la explotación agropecuaria de la Finca de la Rasa. La fábrica se abastecía, por tanto, de los regadíos de la propia explotación y de los creados en las vegas de los ríos en torno a los que se instaló. Paralelamente, existía otro factor importante: el apeadero que en la finca tenía el ferrocarril de la línea Valladolid-Ariza; una línea de comunicaciones de

⁵⁹ Cf. GARCIA FERNANDEZ, J.: "La configuración del regadío en las llanuras de Castilla", en *Los paisajes del agua*, libro jubilar dedicado al profesor D. Antonio López Gómez, Universidad de Alicante, 1989, pág. 122.

gran trascendencia no sólo porque servía de medio de transporte para las necesidades de la instalación, sino porque fue una de las infraestructuras que seguían los flujos remolacheros entre la cuenca del Duero y la del Ebro. No era extraño que las fábricas del Duero contratasen remolacha en el Ebro, especialmente en los primeros años, y viceversa: a medida que se ampliaron los regadíos en el Duero, y la densidad fabril en el Ebro era más fuerte, por la línea de Ariza se efectuaban los intercambios de materia prima contratada en el Duero y moliturada en el Ebro.

Pero, el principal suministrador de materia prima de esta fábrica fue su propia finca. En ella se obtuvo incluso el combustible necesario para el funcionamiento de las calderas: los tocones de encina procedentes de la roturación de las superficies no cultivadas de la explotación. Posteriormente, la Sociedad adquirió los yacimientos de lignito en los términos de Casarejos y Talveila, aunque su explotación se paralizó por las tarifas especiales que las compañías ferroviarias establecieron para el transporte del carbón asturiano hasta la fábrica⁶⁰.

Menores debían de ser las expectativas de abastecimiento de materia prima procedente del riego en la fábrica de Burgos. Aunque la existencia de una de las líneas más importantes de la Compañía del Norte jugaba a su favor, su área de influencia no gozaba de especial vocación de riego; así, en los informes previos a la construcción se diseñaba su abastecimiento a partir de las superficies de secano, y ello a pesar de que el regadío tenía cierta entidad en las riberas del Arlanzón. Aunque no disponemos de datos para cuantificar la extensión del terrazgo regado, sin duda debía ser escaso, muy al contrario de lo que ocurría en León.

Los regadíos de las riberas leonesas eran los que contaban con mayor tradición y bases más sólidas en toda la región⁶¹. Con raigambre medieval, a partir de rudimentarios procedi-

⁶⁰ Cf. CONSEJO PROVINCIAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. SORIA: *Memoria Estadístico-Industrial de la producción de la provincia de Soria*, Impr. Las Heras, Soria, 1910, pág. 31.

⁶¹ Cf. GARCIA FERNANDEZ, J.: "La configuración del regadío...", cit. pág. 122.

mientos, se conseguía regar las riberas de los principales ríos; eran de renombre las acequias o presas del Orbigo-Tuerto, del Esla, del Porma, del Torío, etc., a las que se sumaba el único canal digno de tal denominación, el del Esla o “Príncipe Alfonso”, si bien su aprovechamiento para riego no había alcanzado todo lo que de sí hubiera podido dar. Lo cierto es que cultivos como el lino o las praderas permanentes habían venido cediendo espacio a las patatas, las habas y, a partir de ahora, a la remolacha azucarera, sobre todo a raíz de la instalación de las fábricas anteriormente citadas: la Azucarera Leonesa, que,emplazada en Veguellina de Orbigo, en conexión con la vía férrea de Astorga-León, se abastecía de la remolacha cultivada en la ribera del Orbigo y de sus afluentes más importantes; y la de Boñar, que molituraba la remolacha producida en los regadíos del Porma. No obstante, hay que volver a recalcar la importancia de su localización a las puertas de un área minera de primer orden (los yacimientos de Matallana), a la que tenía acceso a través del ferrocarril de La Robla-Valmaseda.

La proximidad de la zona minera a las principales áreas de regadío de León es un hecho de considerable trascendencia para valorar su óptimo asentamiento. No hay que olvidar, como señala Franco Pellitero⁶², que el Orbigo era la principal salida natural de una buena parte de este producto.

El gran potencial productor de remolacha que tenían los regadíos leoneses se pone de manifiesto al comprobar cómo, un año más tarde de la inauguración de las fábricas, el cultivo ocupaba, según algunos autores, una superficie comprendida entre las 5.000 y 6.000 ha y suministraba materia prima también a las de Asturias, Palencia y Valladolid⁶³; una cantidad sin duda exagerada.

En conjunto, podemos señalar que los primeros asentamientos azucareros de la región siguen pautas conformes a los factores tradicionales de localización, es decir, accesibilidad y

⁶² *Transformaciones del espacio agrario en el Páramo leonés*, Institución Fray Bernardino de Sahagún, Diputación de León, León, 1986, pág. 104.

⁶³ Cf. CONTRERAS, F. y BARTHE, A.: *La provincia de León*, Imp. R. Panero, León, 1902, pág. 63.

proximidad a las áreas productoras de materia prima, o por lo menos, con potencial para serlo. Teniendo en cuenta las condiciones de obtención de remolacha, el agua, y su aplicación al riego, se convertía en el elemento más destacable para la prosperidad de la industria. Este hecho tiene una consecuencia negativa que habrá de arrastrar durante muchas décadas: al ser pocas las áreas de regadío en la región, las distintas sociedades instalan sus fábricas próximas unas a otras, lo que introduce una lucha por la materia prima y una dinámica disfuncional que a la larga será costosa. En estos momentos el problema sólo se hace especialmente notorio en las fábricas de Valladolid y Palencia, pero cuando se empiecen a instalar nuevas factorías, se manifestará con notable extensión.

Por ello, las fábricas procuran no sólo asentarse en las comarcas con mayor potencialidad de regadío, sino también estimularlo como único camino para la salvaguarda de su abastecimiento y prosperidad; la interconexión que se establece entre la actividad agraria y la industrial es evidente.

2.º *La insuficiencia del regadío y su necesidad determinante en la expansión del cultivo*

Buena parte de las dificultades iniciales de las fábricas azucareras en el Duero derivaron directamente de la insuficiencia de terrazgo regado para el cultivo de la remolacha, así como del apego del agricultor a las formas de producción tradicionales. No resulta extraño que, años más tarde, en la breve reseña histórica de la Sociedad Industrial Castellana para celebrar su cincuentenario, se escribiera lo siguiente:

“Se trataba nada más, ni nada menos, que de instaurar dentro de un régimen ancestralmente cerealista, una planta nueva —la remolacha azucarera. De todos es conocida la resistencia que nuestros labradores oponían a todo cambio de cultivo, y más si, como el de la remolacha, llevaba el doble signo del cambio de cultivo y a su vez de pasar del régimen de secano al de regadío, que si en el ambiente actual no ofrece otras dificultades que las de tipo económico, en la fecha que comentamos era un complejo integrado por la resistencia alu-

dida, por la falta de medios mecánicos, por la de conocimientos técnicos y por la cuantía en numerario necesario, que si en toda época es de gran consideración, en aquella, en relación con los medios económicos y crediticios la hacían prácticamente imposible”⁶⁴.

Las áreas de regadío de nuestra región eran muy pocas y su extensión limitada. Los cultivos principales eran de secano y el campesino de entonces “tenía más puesta la mirada en las aguas de lluvia para el logro de sus cosechas, que no en el caudal de los ríos”⁶⁵. La superficie regada sólo cobraba cierta entidad en los espacios donde la existencia de cursos fluviales había permitido, de manera tradicional y a través de métodos rudimentarios, el aprovechamiento, más o menos ordenado, del regadío para praderas, huertas, etc., y eventualmente, para cereales y leguminosas. A las aguas provenientes de desviaciones de cauces, a través de acequias y pequeños canales, habría que sumar, en menor proporción, el alumbramiento de aguas subterráneas someras mediante elementales norias o cigüeñales.

Por su extensión destaca la provincia de León donde se regaban a principios de siglo 40.703 ha, si bien 24.958 de ellas pertenecían a prados permanentes, por lo que resulta conveniente su exclusión para ponderar la verdadera entidad del regadío en relación con la superficie cultivable. No obstante, conviene tener en cuenta que muchas de estas tierras inicialmente integradas en el regadío ganadero de las riberas, progresivamente se van convirtiendo en superficies de cultivo. De esta forma, y siguiendo las cifras que da la Junta Consultiva Agronómica en sus resúmenes de las Memorias sobre riegos de 1904⁶⁶, la extensión del regadío leonés era para estas fechas de 15.295 ha.

Pero aun cuando la provincia de León destacase por la importancia y tradición de su regadío, no conviene descuidar

⁶⁴ Cf. SOCIEDAD INDUSTRIAL CASTELLANA: Op. cit., pág. 1.

⁶⁵ GARCIA FERNANDEZ, J.:”La configuración del regadío...”, cit. pág. 121.

⁶⁶ Cf. JUNTA CONSULTIVA AGRONOMICA: *El regadío en España*, Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, Dirección General de Agricultura, Impr. Hijos de M.G. Hernández, Madrid, 1904.

la entidad que tiene en otras provincias de la región. En Avila el regadío alcanza las 14.000 ha, en Burgos 13.000 ha, en Soria 10.688 ha, en Palencia 8.252 ha, ronda las 3.000 ha en Valladolid, Zamora y Segovia, mientras que no llegan a las 300 ha en la provincia de Salamanca.

Todos estos datos evidencian la escasa entidad de las superficies regadas. Se puede decir, con carácter de generalidad, que se regaba allí donde era menos difícil acometer las desviaciones del caudal o donde las aguas subterráneas se encontraban a menor profundidad. Pero la falta de ordenación de este tipo de regadíos era un aspecto que estaba creando grandes problemas, sobre todo en las áreas de mayor densidad de riego; a medida que se iban aprovechando más intensamente los cursos, se planteaba el problema de la falta de agua, sobre todo en los meses de verano, cuando si no se podía buscar en mantos freáticos poco profundos, numerosas cosechas se perdían.

Ante esta situación, las grandes obras hidráulicas proyectadas a principios de siglo trataron de subsanar los dos principales problemas del regadío en la Cuenca: su escasa cuantía y su falta de regulación. Con anterioridad, no existían este tipo de obras. En 1900 se publicaba, en la Estadística de Obras Públicas, el número total de canales existentes en España⁶⁷: de un total de 37, tan sólo tres (Canal de Castilla, Príncipe Alfonso —Canal del Esla— y el Canal del Duero) estaban emplazados o discurrían por nuestros campos y su aprovechamiento para el regadío era ciertamente marginal. Haciendo una valoración general de los datos proporcionados por la fuente anteriormente citada y coincidiendo con lo apuntado a este respecto por García Fernández⁶⁸, se puede concluir que apenas se regaban en toda la región 50.000 ha, siempre de manera muy localizada y no exenta de gran aleatoriedad, dada la irregularidad del caudal.

La existencia en estos años de un cultivo nuevo y remunerador como la remolacha azucarera se convierte en un verda-

⁶⁷ EL NORTE DE CASTILLA: “La política hidráulica: Los canales de España”, 5 de junio de 1902, pág. 5.

⁶⁸ GARCIA FERNANDEZ, J.: “La configuración del regadío...”, cit., pág. 122.

dero revulsivo de la situación; va a suponer, sin duda alguna, una “verdadera revolución” en la agricultura del Duero al convertirse en la piedra angular sobre la que descanse toda la evolución posterior de las superficies regadas.

Pero el proceso es lento, los primeros años son difíciles y el abastecimiento insuficiente. Se hacía patente que la expansión de los negocios había sido desmedida en relación con las posibilidades a corto plazo. Prácticamente coincidiendo con la puesta en marcha de las primeras industrias, sobreviene una dura crisis de mercado que dará al traste con alguna de las iniciativas pioneras de la fabricación de azúcar en el Duero, quedando, en su conjunto, relegada durante varias décadas en el mapa remolachero nacional.

4. LA CRISIS DE SOBREPRODUCCION DE PRINCIPIOS DE SIGLO Y SU INCIDENCIA EN EL DUERO

A comienzos de la presente centuria el negocio azucarero se caracterizaba por su asombrosa rentabilidad; sin embargo, la expansión del sector fue desmesurada y en ningún caso controlada. La Administración se limitaba sólo a dar algunos tipos de orientaciones sobre las características de las instalaciones y a regular algunos aspectos de su funcionamiento, pero en absoluto a ordenar el sector. Cosa lógica si se tiene en cuenta el contexto industrial del momento, con la vigencia de una política industrial tendente a promover la sustitución de importaciones en un bien deficitario y del que se obtenían, vía impuesto, notables beneficios. En estas circunstancias, el negocio fácil había propiciado una autentica “fiebre azucarera” que llevaba consigo el germen de la crisis a un sector que había movilizado más capital del necesario y que había ido más allá de las posibilidades de abastecimiento de materia prima y de las necesidades del consumo interno.

Como señala Criu⁶⁹, “es probable que no haya en la historia del movimiento industrial moderno ningún ejemplo tan

⁶⁹ CRIU, E.: “La crisis en la industria azucarera”, *El Norte de Castilla*, 6 de noviembre de 1900, pág. 1.